

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.055
CONCEJO MUNICIPAL
05.04.2022**

Siendo las 09.36 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as) :

- **Carlos Alarcón A.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Claudio Sanhueza R.**

Sr. Alcalde: Menciona que hay 14 puntos en la tabla, ofrece la palabra al Secretario Municipal quien entregará importante información.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa de concejales con licencia médica, se refiere al Sr. Marcelo Barrientos y la Sra. Marcela Miranda, aun así, hay quorum para sesionar.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1.050

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1.050

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1.052

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1.052

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1.053

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1.053

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1.054

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1.054

CUENTA DEL ALCALDE

Informa que se reunió con la Comisión de Salud del Concejo Municipal y con funcionarios del Departamento de salud Municipal, la reunión fue para conocer el índice de positividad por Covid19 que existe en Fresia, saber en qué fase se encuentran la comuna, ver las actividades que se pueden desarrollar ya que nos encontramos en la fase 3.

El Departamento de Operaciones instaló señaléticas de aviso para no botar basura en los micro basurales que se forman, habrá que colocar cámaras para detectar a las personas y así aplicar las multas correspondientes.

Se realizó el taller de muralismo en Tegualda actividad para niños desde 7 a 14 años esto se realiza en la sede de la localidad por el fondo 6% del FNDR.

23 socias del sindicato de feriantes Fresia se reunieron para dar inicio a las clases de ventas atención de clientes, flujo de caja. La capacitación se realiza por la consultora Integra Capacita.

Se realizó un paseo de 20 personas Mayores al sector de El Peuchén, actividad desarrollada por las oficinas de Medio Ambiente y del Adulto Mayor.

Se continúa con la gestión de la puesta en marcha del Consultorio General Rural de Tegualda, asistió al Servicio de Salud junto a la directora del CGR para firmar el convenio de los \$109.000.000 para su puesta en marcha y funcionamiento.

Se realizó la firma del convenio con Indap PDTI en la que 75 familias mapuche podrán recibir atención integral con el programa de Desarrollo Territorial Indígena.

Comenta que la señora María Romero, maestra albañil, ha dado muy buenos resultados realiza trabajos eléctricos, instalación de cerámica, y está trabajando con los maestros.

Se trasladó a Puerto Octay donde estaba el Gobernador Regional don Patricio Vallespín y se firmó un convenio para la conservación de veredas de la comuna de Fresia por más de M\$800.

Participó de la ceremonia de la entrega de vehículos policiales en la dependencia de la Escuela de Carabineros de Puerto Montt, para la comuna llegaron dos camionetas 4x4.

En Polizones se finalizó el taller de telar en la que 15 mujeres aprendieron a utilizar el telar además pudieron adquirir mesas y sillas e impresora financiado por el FNDR 6%.

En el sector del Repil acompañaron a 40 mujeres que realizaron un taller de iniciativas locales usuarias del programa familia de la comuna de Fresia, organizado por el departamento social.

En el complejo intercultural se realizó la primera reunión del programa PDTI donde se formó una mesa de coordinación, actualmente hay 52 familias, pero aún quedan cupos.

Sostuvo una reunión en Parga junto al senador Espinoza junto a concejales de la Comisión de Deportes para ver la situación del estadio de Parga, se tomaron acuerdo para verlo lo más pronto posible.

Sostuvo una reunión de coordinación con la señora Katia Galindo directora de Sernameg para que nuevamente se instale el Programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna, el aporte sería de \$16.000.000 y lo mismo deberíamos aportar en dinero, pero considerando que nosotros somos una comuna vulnerable, se podrá rebajar ese aporte por este año.

Se firmó una carta de compromiso con el alcalde de Puerto Varas el alcalde Tomás Gárate con el objetivo de implementar una estrategia de mitigación de residuos para transformar el vertedero La Laja en un tratamiento integral de residuos.

Se firmó un convenio con Gendarmería de la Región de Los Lagos e para sumarse a la iniciativa que impulsa la ejecución de trabajo para la comunidad para personas que cumplen penas sustitutivas, realizando trabajos de jardinería, albañilería y otros.

Se realizó el primer encuentro de empresas de la Red Territorial Entre Volcanes en la comuna de Fresia en cual fue organizado por la OMIL, en la que participaron empresas locales.

Se entregaron 55 contenedores en Villa Bicentenario por medio del comité Villa Bicentenario en la que postularon a un fondo FNDR del 6% con apoyo del municipio.

Se conversó con el doctor que realiza los psicotécnicos para ver la posibilidad de aumentar las horas, hay demanda en horas en la dirección de tránsito.

Ofrece la palabra.

Sra. Ovando: Felicita por la reunión que se sostuvo con la directora de Sernameg, es una buena instancia para retomar este programa, hablamos de 80 personas que las preparan para el mundo laboral, como mujer y concejal agradece que se pueda instaurar este programa en la comuna.

Sr. Muñoz: Manifiesta que es buena la instancia de poder aumentar el tiempo del doctor debido a que hay personas que deben esperar mucho tiempo para realizar el examen psicotécnico.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a las comisiones.

Sra. Ovando: De la comisión de transporte menciona que junto al concejal Muñoz han trabajado sobre el proyecto de garitas en la comuna junto a Secplac, si hay alguna sugerencia sobre los paraderos poder sugerir y así exponerlo en la próxima reunión.

Sr. Alcalde: Cada uno tiene el listado en donde se pueda instalar paraderos.

Sr. Alarcón: Solicita que de manera provisoria se pueda instalar algunas garitas provisorias, en sector El Cañal se hace necesario, entendiendo que este proyecto no estará listo en invierno, solicita que se pueda trabajar en esta situación urgente mientras se trabaja el proyecto oficial.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Informa sobre el resumen de permisos de circunvalación pagados, agradece a los Departamento de Tránsito y Finanzas porque se trabajó con una hora más de atención en mes de marzo, en este año el monto cancelado es de \$244.115.072 aproximadamente, con un aumento del 30% al 2021. Agradece a la comunidad por haber preferido pagar su permiso de circulación en la comuna.

Sr. Alarcón: Agradece por la información y al equipo de Finanzas y Tránsito, la atención fue muy buena y destaca la iniciativa de la Dirección de Tránsito que hace que los usuarios califiquen su atención.

Felicita por el aumento de recursos que llega al municipio y propone aumentar los recursos a la Dirección de Tránsito considerando que es uno de los generadores más importante de recursos que tiene el municipio.

Sra. Ovando: Entrega sus felicitaciones partiendo por el Administrador Municipal, así como las plataformas online y al Director de Tránsito.

Sr. Alcalde: Agradece al encargado de informática que estuvo apoyando cuando se producían problemas en la página para pagar los permisos de circulación, sugiere al Secretario Municipal realizar un oficio a Finanzas y Tránsito por el pago de permisos de circulación correspondientes

al mes de marzo. Sobre la evaluación es un tema que hay que evaluarse siempre y así saber cómo nos ve la gente como funcionarios.

Sr. Alarcón: Es importante señalar a los funcionarios que estos procesos de evaluación son en la búsqueda de una mejor gestión municipal y no tiene que ver con una persecución.

Sr. Sanhueza: Se suma a las felicitaciones por el trabajo del departamento de Tránsito y ahora que hay recursos poder considerar la pintura en paso peatonal.

Sr. Alcalde: Corresponde el punto 8 que es la presentación y rendición 2021 de la organización Amigos de la Música que es dirigida por Don Claudio Tejeda.

Sr. Claudio Tejeda, Presidente de la Agrupación Amigos de la Música : Saluda al Concejo en nombre de la Agrupación Cultural Amigos de la Música, realizará una introducción informando el trabajo de los niños de la orquesta, la misión es contribuir al desarrollo local, musical de los niños y niñas y jóvenes de la comuna de Fresia. La matrícula comienza en marzo, se invita a niños de diferentes escuelas, la institución proporciona el instrumento musical y el profesor que los va guiando.

Se realizan capacitaciones que puede ser presencial y online lo que tuvo un muy buen resultado.

En año 2021 teníamos un presupuesto anual en el que están considerados las capacitaciones para los diferentes instrumentos, dentro del financiamiento no solo está el municipal, también se postuló al fondo del ministerio de cultura, FNDR y fondo municipal de \$10.000.000, para el financiamiento del año 2021.

Todos los recursos que se dispone los llevan a un concierto final con invitación a las autoridades y apoderados. Enviaron un proyecto para ampliar el polifuncional se necesita tener 30 niños en el salón, pero el espacio no alcanza a todos, es urgente una ampliación y así albergar a otras expresiones de la comuna.

Sra. Ovando: Consulta a Secplan en qué etapa se encuentra el proyecto del centro cultural para poder tener el proyecto con RS.

Sr. Alarcón: Agradece por la exposición que realizó don Claudio, señalando que es importante que nos mantengan al tanto.

De la administración anterior se ha venido trabajando en el centro cultural que estaba en revisión de observaciones, es un proyecto más grande en materia de infraestructura, solicita al alcalde que puedan priorizar su avance porque es necesario para la comuna. Felicita a la organización y a los niños y que cuenta con el aporte del municipio y del concejo, trabajo que ha perdurado en el tiempo.

Sr. Sanhueza: Felicita a don Claudio por su organización y el compromiso.

Sra. Ovando: Hay un compromiso de años, los felicita por el trabajo que han realizado pero el compromiso está, su organización está consolidada, han trabajado y han permanecido en el tiempo, los felicita por el buen trabajo que han realizado, pero el compromiso siempre ha estado.

Sr. Muñoz: felicita a don Claudio por la exposición, también tiene el compromiso de seguir apoyando esta actividad.

Sr. Alcalde: Está el reconocimiento de este Concejo Municipal y de los anteriores, hay un reconocimiento a esta organización que traspasa la comuna, al exponer en el Concejo es una muestra de transparencia y por los fondos que son bien utilizados.

Felicita a don Claudio y por su intermedio entrega a las felicitaciones a los niños.

Ofrece la palabra al Director de Secplan.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Saluda al concejo y comenta que el trabajo que se ha desarrollado por la Secplan, estos procesos son largos, pero es una prioridad para nosotros, el Centro Cultural se encuentra en la última etapa, estamos actualizando presupuesto, mobiliario y equipos de sonido.

Sr. Claudio Tejeda: Agradece la oportunidad de exponer el trabajo que realiza esta organización. Le deja inquieto la solicitud de la ampliación del polifuncional que es necesaria.

Sr. Alcalde: Agradece a don Claudio Tejeda y Director de Secplac.

A continuación, presenta modificación presupuestaria según memo 43 de la Dirección de Finanzas.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: El memo 43 es para poder cumplir con algunos compromisos, esta modificación tiene 31.000.000 comprometidos, en la mayoría son movimientos internos, entre ellos aumento de gasto por \$4.744.000 millones por una suplencia por 6 meses, \$7.000.000 para aumento de personal en el Código del Trabajo por el tema del Médico para Gabinete Psicotécnico, aumento en \$4.000.000 por aporte al Sernameg, \$8.400.000 para aporte por el PDTI, \$1.100.000 tiene que ver con materiales para los trabajadores de Operaciones, \$1.500.000 para la contratación de camión limpia fosas, \$150.000.000 para difusión, \$2.500.000 para sanitización del edificio y \$1.400.000 para adquisición de maquinarias menores.

Y lo que disminuye se traspasó lo que es la suplencia por 6 meses, vestuario y calzado \$1.100.000, se hizo una modificación interna y se sacó \$8.400.000 y \$4.000.000 que tiene que ver con el aporte del PDTI y Sernameg, que se sacaron de Dideco y \$10.000.000 del Saldo Final de Caja.

Además, se está solicitando que como es el último concejo del mes, se solicitó por parte de la Junta de Vecinos de Tegualda que tienen una subvención aprobada en el presupuesto y están pidiendo generar el cambio de la no realización de la semana Tegualdina por una fiesta costumbrista.

Sr. Alarcón: Encuentra que \$3.000.000 para una sola actividad es mucho dinero, consulta si manejan algún costo para esta fiesta costumbrista.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Señala que se acercó la junta de vecinos, ellos nos pidieron realizar esta actividad considerando que no se han realizado actividades por mucho tiempo, la actividad la realiza la junta de vecinos y se contrataría una productora que realizaría

todas las actividades, hay conjuntos rancheros, animadores, amplificación, publicidad. Nosotros cumplimos con la subvención y se está colaborando el protocolo con Departamento de Salud.

Sra. Ovando: Nosotros no necesitamos invitación para acudir a las reuniones, ella asistió porque se enteró y asistió la directora del CGR que asesoró a la junta de vecinos, las personas estaban contentas porque podrán trabajar ese día, contratarán a una productora que considera artistas.

Sr. Sanhueza: Tegualda se merece ocupar esta plata porque hace tiempo que no se realizan actividades, la gente de Tegualda reclama que se encuentran en el olvido, deberían aportar esa plata.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria según MEMO 43 y autorizar el cambio de destino de dichos recursos de Actividades de Verano (Semana Tegualdina) a Fiesta Costumbrista.

ACUERDO N° 3.427

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR LA SUMA DE MS 31.644 SEGÚN SE INDICA EN MEMO N° 43 DEL 29.03.2022 DE LA DAF, Y QUE LA SUBVENCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA GASTOS EN ACTIVIDADES DE VERANO DE LA JUNTA DE VECINOS DE TEGUALDA SE DESTINE A FINANCIAR LA FIESTA COSTUMBRISTA QUE REALIZARÁN EL 10 DE ABRIL.

Sr. Alcalde: Somete a votación modificación presupuestaria según memo 45 de la Dirección de Finanzas.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura al memo N° 45 de fecha 4 de abril de la Dirección de Finanzas dirigido al alcalde, documento referido a contratación de una consultoría para levantamiento de información para el proyecto APR El Mañío.

Sr. Alcalde: Es una necesidad poder contar con una consultoría. estamos atrasado con este proyecto y es una necesidad para saber qué es lo que falta.

ACUERDO N° 3.428

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR LA SUMA DE MS 5.425 SEGÚN SE INDICA EN MEMO N° 45 DEL 04.04.2022 DE LA DAF.

Sr. Alcalde: Corresponde la aprobación de la creación de la Oficina Municipal de Parga, que funcionará en la sede social de la Junta de Vecinos de la localidad.

Somete a votación la creación de esta nueva unidad municipal que deberá incorporarse en el reglamento respectivo.

ACUERDO N° 3.429

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PARGA E INCORPORAR LAS FUNCIONES A DESARROLLAR EN EL RESPECTIVO REGLAMENTO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Corresponde la aprobación del convenio firmado hace algunos días con Indap para la implementación del PDTI.

Ofrece la palabra al Administrador Municipal.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Se necesita la aprobación del Concejo para que entre en vigencia.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el convenio entre la Municipalidad y Indap .

ACUERDO N° 3.430

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI) EN LA COMUNA.

Sr. Alcalde: Se refiere a la cesión de derechos del pozo profundo al APR de Línea Sin Nombre.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que tiene la Resolución de la Dirección General de Aguas por medio de la cual constituye a favor de la Municipalidad de Fresia un derecho de consuntivo y permanente por un caudal de 4 litros por segundo sobre las aguas subterráneas de un pozo profundo localizado en la comuna de Fresia, específicamente en Línea Sin Nombre. Y lo que se requiere es que estos derechos de la Municipalidad de Fresia sean cedidos al comité de APR Línea Sin Nombre.

Sra. Ovando: Es necesario hacer esto y votarlo porque es esencial para los APR y desarrollar sus proyectos, es necesario para la organización poder contar con ese convenio.

Sr. Alcalde: Somete a votación la cesión de los derechos de agua del pozo profundo de Línea Sin Nombre al APR del sector del mismo nombre.

ACUERDO N° 3.431

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DE AGUA DEL POZO PROFUNDO DE LÍNEA SIN NOMBRE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE LÍNEA SIN NOMBRE.

INCIDENTES

Sr. Alarcón: Solicita que nuevamente se oficie a Vialidad por tantas solicitudes de mantención de caminos, limpieza de fajas y mejoramiento de puentes, por los trabajos inconclusos en Las Parcelas, y plantear una problemática en el sector de La Vega y Botija en donde ya hay baches.

Solicita que Carabineros realice controles aleatorios en las Escuelas de la comuna en horarios peak y en la Escuela de La Isla también le han solicitado control.

Solicita que la Dirección de Tránsito pueda remarcar los pasos peatonales en las calles colindantes de los establecimientos de la comuna.

Ha solicitado que se realicen la limpieza de los colectores de agua lluvia se hace necesario en esta época.

Solicita que se les pueda considerar como Comisión de Salud en las reuniones que haga el equipo de salud de la puesta en marcha del Consultorio de Tegalda.

Solicita que se pueda realizar una visita en terreno para conocer el avance del proyecto de riego,

Presenta una solicitud de vecinos de Alberto Edwards quienes piden gestionar un "lomo de toro" ante Vialidad para que se instale a la altura de la garita en el acceso de Tegalda a Fresia.

Sra. Ovando: En Tegalda en donde se está realizando el trabajo por parte de la empresa de la pavimentación solicita poder hacer una reunión con las familias, ya que 5 familias quedaron afectadas donde se cerró la entrada de sus vehículos, la calle quedo muy alta, hay que hacer una revisión con la empresa y ver la solución, además hay dos rejas afectadas de los vecino producto de los trabajos que realiza la empresa y solicitan que la empresa las pueda arreglar.

Solicita la reparación de luminarias en calle Maule y en calle en donde se están realizando trabajos hay 6 luminarias apagadas por mucho tiempo solicita que se haga una revisión, lo mismo ocurre en callejón Álvarez y en pasaje Puyehue de Villa Los Volcanes.

Solicita el corte de pasto en calle O'Higgins y que lo retiren ya que viven muchos adultos mayores.

Con respecto a fomento productivo hay una expectativa de gente que quiere emprender y pequeños emprendedores por lo que solicita tener una solución a la brevedad ya que hay fondos asignados.

Solicita que se oficie a vialidad la reparación en camino a Huempeleo y en el cruce, se reparó solamente algunos tramos, pero sigue igual.

Sr. Muñoz: Felicita a los vecinos de El Peuchén por la limpieza del camino, pero esa responsabilidad es de la empresa.

Ha tenido reclamos por los perros que han mordidos a muchas personas, es imposible andar en bicicleta porque es un riesgo.

Solicita la motoniveladora para los sectores que se nombró anteriormente, Las Parcelas, pasaje Montiel, y al lado del cementerio donde los Sanhueza.

El pozo que se construyó en calle San Carlos está tal cual, en la noche se hace peligroso y las luminarias no funcionan.

Informa que le han preguntado por programa Fresia Emprende si se realizará algo y cuándo se entregará una solución.

Sr. Sanhueza: Felicita a la empresa Monte Verde porque ha trabajado de la mano con ellos.

Con respecto al camino hacia el agua potable se hace intransitable, en las parcelas ocurre lo mismo, en el camino al lado de cementerio, en calle Nueva 5 en Arturo Prat y en Los Pinitos, y se necesita ripio.

En Parga, en calle Müller están realizando trabajos y deben dejar sus vehículos retirados de su domicilio.

En el estadio hay dos tractores que está en malas condiciones le gustaría que le den urgencia a su reparación para mantenerlo en buenas condiciones el estadio.

Plantea que ha recibido varias consultas sobre el uso de las mascarillas, consulta si esta administración podrá consultar al Departamento de Salud sobre esta situación.

Propone que se pueda abrir una oficina municipal para entregar información del proceso constituyente a la comunidad.

Sr. Alcalde: Menciona que han informado sobre el no trabajo de la empresa de la Conservación Global.

Felicita a la gente de El Peuchén por la limpieza hecha en el sector.

La empresa de la global ya está a punto de terminar su contrato, le solicita al secretario oficial a Vialidad lo planteado por los concejales.

Sobre la demarcación hay que conversar con Tránsito para poder realizar esto.

Sobre la limpieza de los colectores de aguas lluvia solicita a Operaciones realizarla pronto.

Sobre el Consultorio de Tegalda se está trabajando con las señaléticas mapuches y es importante incorporar a los concejales.

Hay que agendar una salida sobre los proyectos de riego.

Las luminarias a reparar ya las anotó Allan Vidal y se cambiaron en Pichi Maule,

En el tema de Fresia Emprende estamos buscando poder ahorrar dinero porque hay que pagar como 4 millones de pesos .

Lucio Epuyado, Administrador Municipal: No podemos otorgar un beneficio directo a personas naturales, por eso siempre se ha hecho con la de Universidad de Los Lagos, estamos en conversación con la Universidad de La Frontera, pero como los recursos son acotados el 10 % es alto y se está estudiando.

Sra. Ovando: Consulta cuánto tiempo más se puede esperar porque hay mucha expectativa porque es un proyecto que debería estar en funcionamiento y se necesita entregar una respuesta más concreta.

Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Hay acciones que debe hacer el municipio, ahora está en proceso un concurso de una persona, esto depende también de la respuesta de la casa de estudios para ver si quién trabaja con el Municipio, aún no han tenido respuesta, cuando se tengan alternativa se tendrá la claridad de cuáles son los pasos a seguir, pero estamos trabajando para este semestre.

Sr. Alcalde: Si no hay más alternativa se tendrá que tomar la Universidad de Los Lagos y tratar de ahorrar dinero.

Sra. Ovando: Entiende que la idea es ahorrar para la gente y no para el municipio.

Sr. Alarcón: Quiere consultar por algo parecido que es el Fondeve que es para organizaciones.

Consulta si está presupuestado que pueda ser pronto entendiendo que hay una activación y se hace necesario.

Sra. Ovando: Hicimos un calendario con la Dideco y estamos trabajando con la calendarización del proyecto Fondeve, y hay una fecha que pasará al Concejo, tuvieron una larga jornada de trabajo junto al concejal Marcial Muñoz.

Sr. Alcalde: Para el oficio a Vialidad hay que incluir informar sobre los baches en camino a Huempeleo porque está en muy malas condiciones.

Sobre las mascotas es peligroso para los que andan en moto, en bicicleta o adultos mayores que andan sueltos hay que hacer un llamado para que las personas sean responsables y seguramente habrá que hacer efectiva lo que dice la ley Cholito, consulta al Secretario Municipal si hay alguna ordenanza buscar la ley cholito.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: En el oficio a Vialidad se incluyó lo del sector del camino de Tegualda a Huempeleo, se identificó con el número de Rol del camino.

Sobre las mascotas la ley Cholito es la que establece la normativa, por otro lado, son los profesionales de la Secplac los que están llevando a cabo el programa de esterilización e

implantación de microchip en mascotas y ahí hay una funcionaria que tiene muy claro la ley cholito.

Sr. Alcalde: El tema de la calle Müller eso debería estar terminado hay que verlo con Obras.

Sugiere mantener el uso de la mascarilla según su criterio para prevenir y evitar resfríos y contagios también .

El tema de la oficina de información por la constitución le parece una excelente idea tenemos a Vargas y Jürgenssen que son constituyentes .

Habló con Fuad Chahín y manifestó que no tendría problemas en asistir o hacer una reunión por zoom sobre este tema.

Sra. Ovando: En el mes de febrero recibió al constituyente Vargas y el ofreció la disponibilidad para trabajar con la comuna si hay sugerencias o inquietudes.

Sr. Alarcón: Sugiere que se pudiera analizar las autorizaciones de los permisos cuando se rompen las calles, porque no se hacen las reparaciones, se intervienen las calles, pero los trabajos de reposición no quedan hechos correctamente.

En ruta V 30 donde está la feria Frecoop y las luminarias no están funcionando se hace necesario poder coordinar el trabajo y arreglarlas.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Cuando la empresa contratista que trabaja para Essal rompe una calzada o aceras para efectuar reparaciones en sus redes de agua, no tienen que pasar a pedir autorización a la Dirección de Obras si se trata de emergencia, porque hay una normativa que las respalda, el problema es que se demoran en las reparaciones y solo se piden permisos cuando se trata de obras de particulares, si es obra de Essal se amparan en la normativa, pero no dejan las calles o veredas como corresponde.

Sr. Alcalde: Consultará al Juez de Policía Local porque se han demorado mucho en estos trabajos y es peligroso para las personas.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: El Director de Obras ya hizo la denuncia al Juzgado de policía Local.

Sr. Alcalde: Agradece a todos por la asistencia y siendo las 12.24 horas da por finalizada la sesión.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CARDENAS BARRÍA
 ALCALDE